



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE  
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2019  
**SCG/DGCOICS/1678/2019**

**TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE  
CONTROL, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS  
INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL  
PRESENTE**

Hago referencia a la publicación número 232 Bis en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México como Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México, de fecha 2 de diciembre del año en curso, a través de la cual se difunde el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Recepción y Disposición de Obsequios, Regalos o Similares por parte de las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y de las Alcaldías".

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 135 fracciones V y XXXIX, en correlación con el 136 fracción XXXVII y 265 fracciones V y XXVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones se implementen las acciones a que haya lugar para que se difunda y observe el Acuerdo antes mencionado, al personal de sus respectivos Órganos Internos de Control, así como a la Dependencia o Entidad según corresponda, debiendo informar a la Dirección de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial a la que se encuentren adscritos ("A", "B", "C") dichas acciones en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BRENDA EMOÉ TERÁN ESTRADA  
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE  
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL  
SECTORIAL**

C.c.c.e.p. Lic. Saúl Flores Reyes.- Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "A".- Para su atención y conocimiento.  
Lic. Jorge Gabriel Morfin Salcedo.- Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "B" y Encargado de la Dirección de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "C".- Para su atención y conocimiento.

BETE/SFR/ECSL  
Av. Tlaxcoaque #8, piso 2, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090  
Tel. 5627-9700, ext: 54507, 54508, 54509